

	<p align="center">UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO</p> <p align="center">Curso 2013-2014</p> <p>MATERIA: GEOGRAFÍA</p>	<p align="center">Modelo</p>
<p align="center"><u>INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN</u></p> <p>Dispone de dos opciones para contestar (A y B). Debe escoger exclusivamente una de ellas.</p> <p>La puntuación total será en ambas opciones de 10 puntos, correspondiendo a la primera parte 1,5 puntos, a la segunda 4 puntos, a la tercera 2,5 puntos y 2 puntos a la cuarta.</p> <p>TIEMPO. Duración de la prueba: “1 hora y 30 minutos”.</p>		

OPCIÓN A

1ª Parte

Defina, en el cuadernillo adjunto, seis de los siguientes términos o conceptos geográficos, utilizando como máximo una cara del cuadernillo:

Sinclinal, Meandro, Aparcería, F.E.O.G.A., Bosque mediterráneo, Censo de población, Terciarización, Tasa de natalidad

Puntuación máxima: 1,5 puntos.

2ª Parte

Tema: **“Los paisajes naturales de España y la acción antrópica”.**

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto (utilice, como máximo, ambas caras de un folio). Como indicativos se señalan los siguientes epígrafes:

- Elementos que integran el medio natural.
- Los problemas medioambientales.
- La protección de los espacios naturales en España.

Puntuación máxima: 4 puntos.

3ª Parte

Comentario de la fotografía adjunta:

Comente el paisaje de la lámina adjunta, atendiendo al menos, a:

- a) Unidades del paisaje.
- b) Relaciones entre las unidades mencionadas, el soporte natural y la acción humana.
- c) Manifestaciones espaciales de las actividades económicas y del poblamiento.

Puntuación máxima: 2,5 puntos.

4ª Parte

A la vista del mapa adjunto, que recoge las “**Provincias con un porcentaje superior al 22% de población mayor de 65 años**” (2010), indique el nombre de las mismas; señale las razones que explican esta distribución y comente algunas consecuencias emanadas de este hecho.

Puntuación máxima: 2 puntos.

“Provincias con un porcentaje superior al 22% de población mayor de 65 años” (2010)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2011).

OPCIÓN B

1ª Parte

Defina, en el cuadernillo adjunto, **seis** de los siguientes términos o conceptos geográficos, utilizando como máximo una cara del cuadernillo:

Agricultura de mercado, Comercio exterior, Aridez, Poblamiento, Plano lineal, Ría, Tundra, C.B.D.

Puntuación máxima: 1,5 puntos.

2ª Parte

Tema: **“La organización interna de las ciudades españolas”**.

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto (utilice, como máximo, ambas caras de un folio). Como indicativos se señalan los siguientes epígrafes:

- Morfología y estructura urbanas.
- Espacios centrales y periferias de las ciudades españolas.
- Los problemas de la conservación urbana.

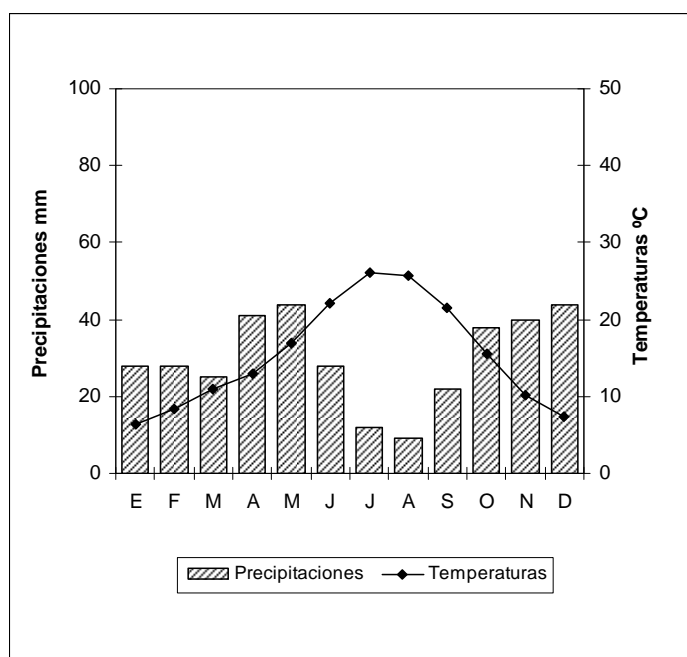
Puntuación máxima: 4 puntos

3ª Parte

Comentario del gráfico: Comente el *climodiagrama* adjunto, atendiendo, al menos, a los siguientes aspectos:

- Distribución de las temperaturas y precipitaciones medias mensuales.
- Pertenencia a alguna de las variedades climáticas de España.
- Repercusión sobre el paisaje y las actividades humanas de este tipo de clima.

Puntuación máxima: 2,5 puntos.



Altitud: 515 m.

Precipitación anual: 357 mm.

Temperatura media anual: 14,4 °C

4ª Parte

A la vista del mapa adjunto que recoge las “*Provincias con más del 3,25% de turistas en 2009*”, indique el nombre de las mismas; señale las razones que explican esta distribución y comente algunas consecuencias demográficas, sociales y económicas emanadas de este hecho.

Puntuación máxima: 2 puntos.

Provincias con más del 3,25% de turistas en 2009



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2010).



GEOGRAFÍA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será, en ambas pruebas, de **10 puntos**, correspondiendo a la primera parte **1'5 puntos**; a la segunda, **4 puntos**; a la tercera, **2'5 puntos**, y a la cuarta, **2 puntos**. La estructura y los criterios de corrección serán los siguientes, tanto para la **Opción A** como para la **Opción B**.

B) CRITERIOS CONCRETOS:

1ª. Primera parte: *1,5 puntos* (cada término o concepto: *0'25 puntos*).

Definición de una serie de *términos geográficos y conceptos*. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y a la claridad conceptual.

2ª. Primera parte: *4 puntos*

Trata del “*desarrollo de un tema*”, valorando fundamentalmente la ordenación, la estructuración, la coherencia expositivo-argumentativa; la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos, junto con la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos que se suman al grado y profundidad de los conocimientos.

3ª. Primera parte: *2,5 puntos*

Propone “*el comentario de un documento geográfico*”.

* *Opción A:* “*Comentario de una lámina*”. Se valorará positivamente la existencia de una metodología de comentario de fotografías. **Paracuellos del Jarama (Madrid)**.

* *Opción B:* “*Comentario de un instrumento gráfico*”. Se valorará la capacidad de extraer información, analizar los datos y caracterizar la situación, en una relación causa-efecto. **Climodiagrama de Toledo. Variedad: Clima Mediterráneo continentalizado.**

4ª. Primera parte: *2 puntos*

Presenta unos *mapas* cuyo comentario tiene una puntuación máxima de **2 puntos**; en ellos debe atenderse a la correcta localización y caracterización de los elementos solicitados.

Opción A: Lugo, Orense, León, Zamora, Salamanca, Ávila, Segovia, Soria, Cuenca y Teruel.

Opción B: Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Granada, Málaga, Sevilla, Islas Baleares, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortografía.

COMISIÓN DE COORDINADORES. GEOGRAFÍA
Acuerdos para el Curso 2013/2014

La Comisión de Coordinadores de Geografía para la Prueba de Acceso a los Estudios Universitarios del curso 2013-2014 tomó los siguientes acuerdos en su reunión del 24 de Junio del 2013.

1º. El modelo de examen, que se adjunta, constará de cuatro partes en cada una de sus dos opciones:

a) La primera parte constará de ocho términos o conceptos geográficos, de los cuales el alumno deberá contestar un máximo de seis. Su valor será de 1,5 puntos.

b) La segunda parte propone un tema que el alumno debe desarrollar, atendiendo a los epígrafes o aspectos que se indican en el mismo. Si en una de las opciones se ofreciera un tema referido a Europa o la Unión Europea se ofrecerá un segundo tema referido a España. Por otra parte, si el tema propuesto tratara de la Comunidad de Madrid, habría un segundo tema a elegir, referido a la Comunidad de Castilla-La Mancha y otro referido a España. Su valor será de 4 puntos.

c) La tercera parte (análisis de un documento geográfico) ofrecerá, en una de sus opciones, una lámina, referida a paisajes españoles, mientras que la otra opción, que contempla otros tipos de documentos geográficos también se referirá a España. Su valor será de 2,5 puntos.

d) La cuarta parte consta de un primer punto donde prima la localización y un segundo dedicado a la explicación de los hechos observados. El espacio representado podrá ser el de España, con los mismos criterios que en años anteriores; del continente europeo, cuando se trate de preguntas relacionadas con los aspectos físicos de Europa; o de la Unión Europea actual, en cuyo caso, de incluir unidades administrativas, éstas serán los Estados. Su valor será de 2 puntos.

2º. Estos acuerdos básicos, establecidos por la Comisión de Elaboradores del curso 2012/2013, deberán ser ratificados, ampliados o modificados en la primera reunión que se celebre al comienzo del curso 2013-2014, dando traslado de los mismos a los profesores en la primera reunión que se tenga con los Centros.

Madrid, 24 de Junio de 2013

José Antonio Sotelo Navalpotro